

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
18/01/2021

**INSTITUCIÓN:** 211113113 - Secretaría de la Contraloría  
**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** 0001 - Gestión y Control Gubernamental  
**UNIDAD RESPONSABLE:** 1113-3314 - Despacho de la Coordinación General de Normatividad y Regulación  
**ACTIVIDAD:** F.P.C06.A04 - Implementar acciones en coordinación con los Órganos Internos de Control y Auditores Especiales, para que las Instituciones Públicas implementen estrategias para mitigar los actos de riesgos y/o corrupción a los procesos de trámites y servicios identificados.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C06A04 - Porcentaje de acciones implementadas por las Instituciones Públicas.

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de acciones implementadas por las Instituciones Públicas a los procesos de trámites y servicios susceptibles a actos de riesgos y/o corrupción	Unidad de Medida del Numerador	234 - Documento ()
DENOMINADOR	Número de acciones programadas por implementar por las Instituciones Públicas a los procesos de trámites y servicios susceptibles a actos de riesgos y/o corrupción	Unidad de Medida del Denominador	234 - Documento ()

METAS												
Año:	Linea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Semafización					
							Verde	Amarillo	Rojo			
Valor:	0.000	2020	100.000	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE	85.000	115.000	75.000	84.999	74.999	115.001

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	2.000	2.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	2.000	2.000

Lic. Jesús Fabian Castillo Tapia

Coordinador Jurídico y de Proyectos

Elaboró

Lic. Francisco Javier Camelo Uc  
Coordinador de Trámites y Servicios  
Revisó

M. en D.F. Susana Ortiz González  
Coordinadora de Normatividad y Regulación  
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones V, V.2, V.2.1.; 51, fracción IV, 56 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firma la presente información el Licenciado Jesús Fabián Castillo Tapia, Coordinador Jurídico y de Proyectos, en suplencia por ausencia de la M. en D.F. Susana Ortiz González, Coordinadora General de Normatividad y Regulación de esta dependencia.  
Autorizó

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01**

**INDICADORES**

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
18/01/2021

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	2.000	0.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS							VARIACIÓN		
Trimestral			Acumulado				Trimestral		
Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Programado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
100.000	0.000	0.000	100.000	100.000	0.000	0.000	0.000	-100.000	-100.000

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
0.000	ROJO	Derivado de la emergencia sanitaria COVID-19 y de los diversos acuerdos publicados: "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA COMO MEDIDAS PREVENTIVAS, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19, Y SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES QUE SE INDICAN", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 20 de marzo de 2020. "ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS LABORES PRESENCIALES NO INDISPENSABLES EN PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 23 de marzo de 2020. "ACUERDO POR EL QUE SE DICTAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA DE INMEDIATA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS SARS-COV2 (COVID-19), PARA UN RETORNO ORDENADO, GRADUAL Y ESCALONADO A LAS LABORES", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 30 de mayo de 2020. "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA COMO MEDIDAS PREVENTIVAS, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19, Y SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 20 DE MARZO DE 2020. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 01 de junio de 2020. Con motivo de lo antes expuesto y derivado de que la Institución aún se encuentran definiendo las acciones a implementar derivado de las evaluaciones a los procesos de trámites y servicios susceptibles a actos de riesgo y/o corrupción, no se alcanza la meta planeada.

Lic. Jesús Fabian Castillo Tapia  
 Coordinador Jurídico y de Proyectos

Lic. Francisco Javier Camelo Uc  
 Coordinador de Trámites y Servicios  
 Revisó

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones V, V.2, V.2.1., 51, fracción IV, 56 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firma la presente información el Licenciado Jesús Fabián Castillo Tapia, Coordinador Jurídico y de Proyectos, en suplencia por ausencia de la M. en D.F. Susana Ortiz González, Coordinadora General de Normatividad y Regulación de esta dependencia.

M. en D.F. Susana Ortiz González  
 Coordinadora de Normatividad y Regulación

Elaboró

Autorizó

